

7.4.PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2022-8039 *Información pública de extravío del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.*

Se hace público el extravío del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria de don Fernando Crespo Sánchez.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Centros Educativos de la Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 20 de octubre de 2022.

El interesado,
Fernando Crespo Sánchez.

2022/8039